

Diagnóstico del programa de Educación para Adultos del INEA Ejecutado por El Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA): (2024)

1. CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.

Descripción del programa

El **Programa del INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos)** representa una segunda oportunidad para aquellas personas que, por diversas circunstancias, no lograron concluir sus estudios de primaria o secundaria. Está dirigido a individuos mayores de 15 años que, en su momento, abandonaron el sistema educativo y ahora desean retomar su formación académica. Una de las principales ventajas de este programa es que es **gratuito** y se adapta a las necesidades de los participantes, permitiéndoles avanzar en sus estudios a su propio ritmo y sin presiones.

Objetivos del programa

- 1. Brindar servicios educativos gratuitos a personas mayores de 15 años que no han concluido su educación básica (alfabetización, primaria y secundaria).
- 2. Reducir el rezago educativo en México, especialmente en comunidades marginadas y poblaciones vulnerables.
- 3. Promover la inclusión social y el desarrollo de habilidades básicas para la vida y el trabajo.
- 4. Certificar los conocimientos adquiridos por los participantes, otorgando documentos oficiales avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Población objetivo

Grupo principal: Personas de 15 años o más que no han concluido su educación básica (alfabetización, primaria o secundaria).

Poblaciones prioritarias:

- Comunidades indígenas.
- Personas en situación de marginación o pobreza.
- Mujeres que han abandonado sus estudios por razones sociales o económicas.
- Jóvenes y adultos que no han tenido acceso al sistema educativo formal.
- Personas con discapacidad.









Cobertura actual

- El programa opera a nivel estatal, con presencia en los 60 municipios del estado.
- Para el 2024 se contó con una red de 43 Plazas Comunitarias, 411 círculos de estudio y 77 Puntos de Encuentro que funcionan como centros de atención para los beneficiarios.
- De acuerdo con datos del ITEA, en 2024 se atendieron a 12,834 personas y se certificó a 9,812 en todo el estado, con un enfoque especial en zonas rurales y urbanas marginadas.

Antecedentes históricos.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) fue creado en 1981 como una respuesta del gobierno federal para atender el rezago educativo en México. Su objetivo principal fue ofrecer servicios educativos a personas mayores de 15 años que no habían concluido su educación básica.

El programa del INEA se implementó en Tlaxcala desde sus inicios, en la década de 1980, como parte de la estrategia nacional para reducir el rezago educativo. El estado, con una importante población rural e indígena, fue identificado como una región prioritaria para la atención educativa.

En Tlaxcala, el ITEA ha trabajado de cerca con comunidades rurales particularmente en municipios con altos índices de marginación.

El INEA en Tlaxcala por medio del ITEA ha establecido alianzas con gobiernos municipales y organizaciones civiles para ampliar su cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos. Estas colaboraciones han permitido llevar el programa a zonas de difícil acceso. Marco normativo y legal que sustenta el programa.

Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

El rezago educativo es uno de los principales problemas que enfrenta el estado de Tlaxcala y que justifica la implementación del programa de Educación para Adultos del INEA. A continuación, se identifica, define y describe este problema, así como las necesidades asociadas a él:

Identificación del problema

El problema central es el **rezago educativo en la población adulta de Tlaxcala**, que se manifiesta en tres dimensiones principales:

- 1. Analfabetismo: Personas que no saben leer ni escribir.
- 2. **Primaria incompleta**: Personas que no han concluido los seis grados de educación primaria.
- 3. **Secundaria incompleta**: Personas que no han terminado los tres grados de educación secundaria.









En 2024, según estimaciones de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, en Tlaxcala había:

- 31,450 personas analfabetas.
- 53,518 personas sin primaria terminada.
- 167,409 personas sin secundaria terminada.ⁱⁱⁱ

Definición del problema

El **rezago educativo** se define como la situación en la que las personas mayores de 15 años no han alcanzado los niveles mínimos de educación básica (alfabetización, primaria y secundaria). Este problema limita el desarrollo personal, social y económico de los individuos y contribuye a perpetuar ciclos de pobreza y exclusión.

Descripción del problema

1. Causas del rezago educativo:

- Factores económicos: La necesidad de trabajar desde una edad temprana obliga a muchas personas a abandonar la escuela.
- Factores sociales: Roles de género, falta de apoyo familiar y estigma social hacia la educación en adultos.
- Factores geográficos: Dificultad para acceder a servicios educativos en comunidades rurales y marginadas.
- o Factores institucionales: Falta de infraestructura educativa y programas adaptados a las necesidades de la población adulta.

2. Consecuencias del rezago educativo:

- Limitaciones laborales: Las personas con rezago educativo tienen menos oportunidades de empleo y suelen desempeñarse en trabajos informales y mal remunerados.
- Exclusión social: La falta de educación básica dificulta la participación activa en la sociedad y el acceso a servicios públicos.
- Transmisión intergeneracional de la pobreza: Los hijos de personas con rezago educativo tienen más probabilidades de abandonar la escuela, perpetuando el ciclo de pobreza.
- Baja autoestima y desmotivación: La falta de educación puede generar sentimientos de frustración y limitar las aspiraciones personales.

3. Necesidades asociadas:

 Acceso a educación básica: Alfabetización, primaria y secundaria para personas que no han concluido estos niveles.









- Flexibilidad en los servicios educativos: Horarios y modalidades que se adapten a las responsabilidades laborales y familiares de los adultos.
- Materiales y métodos adaptados: Herramientas didácticas y enfoques pedagógicos que consideren las características y necesidades de la población adulta.
- Certificación oficial: Reconocimiento formal de los estudios concluidos para mejorar las oportunidades laborales y educativas.

Grupos afectados

- Jóvenes (15 a 29 años): Personas que abandonaron la escuela para trabajar o por falta de recursos.
- Adultos (30 a 59 años): Personas que no tuvieron acceso a la educación en su juventud o que la interrumpieron por diversas razones.
- Adultos mayores (60 años y más): Personas que no tuvieron la oportunidad de estudiar en su juventud y que enfrentan barreras adicionales para acceder a la educación.
- **Población en centros penitenciarios y de rehabilitación:** Personas que requieren educación básica como parte de su proceso de reinserción social.

Estado actual del problema de rezago educativo en Tlaxcala (2024)

El rezago educativo en Tlaxcala sigue siendo un desafío significativo, a pesar de los esfuerzos realizados a través del programa de Educación para Adultos del INEA. A continuación, se describe el estado actual del problema, basado en los datos disponibles y los resultados alcanzados en 2024:



1. Magnitud del rezago educativo

De acuerdo con las estimaciones de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, en 2024 se identificó que en Tlaxcala había:

- 31,450 personas analfabetas.
- 53,518 personas sin primaria terminada.
- 167,409 personas sin secundaria terminada.

Estas cifras indican que, aunque se han logrado avances, aún existe una población considerable que no ha concluido su educación básica.



2. Resultados del programa en 2024

Durante el año 2024, el programa del INEA en Tlaxcala atendió a un total de **12,834** personas y logró que **9,812** personas concluyeran alguno de los niveles educativos (alfabetización, primaria o secundaria). Los resultados por nivel fueron los siguientes:

• Alfabetización: 253 atendidas y 103 concluyentes.





Primaria: 4,389 atendidas y 3,383 concluyentes.

• Secundaria: 8,222 atendidas y 6,326 concluyentes.

Aunque estos resultados son positivos, representan solo una fracción de la población en rezago educativo, lo que indica que el problema sigue siendo amplio y requiere mayores esfuerzos.

3. Principales desafíos

1. Baja conclusión en alfabetización:

- Solo el 41% de las personas atendidas en alfabetización concluyeron este nivel (103 de 253).
- Esto sugiere la necesidad de mejorar las estrategias de retención y motivación para los participantes en este nivel.

2. Cobertura insuficiente:

- Aunque se atendió a 12,834 personas, esta cifra representa solo el 5.1% de la población total en rezago educativo (252,377 personas).
- Es necesario ampliar la cobertura del programa para llegar a más beneficiarios.

3. Barreras persistentes:

- Las barreras geográficas, económicas y culturales continúan limitando el acceso de muchas personas a los servicios educativos.
- En particular, las comunidades rurales y marginadas enfrentan mayores dificultades para participar en el programa.

4. Necesidad de recursos adicionales:

- La infraestructura y los recursos humanos actuales son insuficientes para atender la demanda existente.
- Se requiere mayor inversión en Plazas Comunitarias, materiales didácticos y capacitación para asesores.

4. Impacto del rezago educativo

El rezago educativo tiene consecuencias significativas para el desarrollo de Tlaxcala, entre las que destacan:

- Limitaciones laborales: Las personas sin educación básica tienen menos oportunidades de empleo y suelen desempeñarse en trabajos informales y mal remunerados.
- Exclusión social: La falta de educación dificulta la participación activa en la sociedad y el acceso a servicios públicos.







 Transmisión intergeneracional de la pobreza: Los hijos de personas con rezago educativo tienen más probabilidades de abandonar la escuela, perpetuando el ciclo de pobreza.

5. Oportunidades de mejora

- Ampliar la cobertura: Establecer más Plazas Comunitarias y Puntos de Encuentro en zonas rurales y marginadas.
- Fortalecer la alfabetización: Implementar estrategias específicas para retener y motivar a los participantes en este nivel.
- Flexibilizar horarios: Ofrecer opciones de estudio en horarios nocturnos o fines de semana para adaptarse a las necesidades de los beneficiarios.
- Sensibilización: Realizar campañas para reducir el estigma social y fomentar la importancia de la educación en adultos.

6. Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de la Institución

El programa de Educación para Adultos del INEA en Tlaxcala contribuye de manera significativa a los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y a los propósitos estratégicos de la Institución (INEA). A continuación, se detalla esta aportación:

1. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo (PND)

El PND establece como uno de sus ejes rectores la **igualdad y el bienestar social**, con un enfoque en la reducción de las desigualdades y la garantía de derechos fundamentales, como el acceso a la educación. El programa del INEA en Tlaxcala aporta a estos objetivos de la siguiente manera:

Objetivo 1: Educación inclusiva, equitativa y de calidad

- Reducción del rezago educativo: El programa atiende a personas en situación de analfabetismo, primaria incompleta y secundaria incompleta, contribuyendo a cerrar las brechas educativas en el estado.
- Inclusión de grupos vulnerables: Se enfoca en poblaciones marginadas, como personas en zonas rurales, mujeres, adultos mayores y personas en centros penitenciarios o de rehabilitación.
- Certificación oficial: Los certificados de primaria y secundaria permiten a los beneficiarios acceder a mejores oportunidades laborales y educativas.

Objetivo 2: Desarrollo económico sostenible

• Inserción laboral: Al concluir sus estudios, los educandos tienen mayores posibilidades de acceder a empleos formales y mejor remunerados.





• Empoderamiento económico: La educación básica es un factor clave para romper el ciclo de pobreza y promover el desarrollo económico en las comunidades.

Objetivo 3: Bienestar social

- Superación personal: El programa mejora la autoestima y las habilidades sociales de los beneficiarios, lo que impacta positivamente en su calidad de vida.
- Integración social: La educación permite a los adultos participar de manera más activa en la vida comunitaria y acceder a servicios públicos.

2. Contribución a los objetivos del INEA

El INEA tiene como misión **reducir el rezago educativo** y garantizar el derecho a la educación de jóvenes y adultos. El programa en Tlaxcala contribuye a esta misión de la siguiente manera:

Objetivo 1: Ampliar la cobertura y atención educativa

- Cobertura en zonas marginadas: El programa llega a comunidades rurales y urbanas con altos índices de marginación, donde el acceso a la educación formal es limitado.
- Atención a grupos específicos: Se diseñan estrategias para atender a personas en CERESOS, CEFERESOS y centros de rehabilitación.

Objetivo 2: Mejorar la calidad de los servicios educativos

- Materiales didácticos adaptados: Los módulos educativos están diseñados para ser comprensibles y prácticos, lo que facilita el aprendizaje de los adultos.
- Capacitación de asesores: Se implementan programas de formación para mejorar las habilidades pedagógicas de los facilitadores.

Objetivo 3: Certificación y reconocimiento de estudios

- Certificación oficial: Los certificados de primaria y secundaria están avalados por la SEP, lo que garantiza su validez y reconocimiento a nivel nacional.
- Promoción de la continuidad educativa: Los beneficiarios que concluyen la secundaria tienen la posibilidad de continuar sus estudios en niveles superiores.

Objetivo 4: Innovación y uso de tecnología

- Plataformas digitales: Se promueve el uso de MEVyT en Línea para llegar a más personas y ofrecer opciones de estudio flexibles.
- Sistema SASA: El uso del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea permite un control eficiente de los procesos educativos y la toma de decisiones basada en datos.

3. Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El programa también contribuye a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 de la ONU, en particular:









- ODS 4: Educación de calidad: Garantiza el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad para jóvenes y adultos.
- ODS 5: Igualdad de género: Promueve la educación de las mujeres, especialmente aquellas que han abandonado sus estudios por razones familiares o culturales.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico: Facilita la inserción laboral de los beneficiarios a través de la certificación de estudios.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades: Atiende a poblaciones vulnerables y marginadas, contribuyendo a reducir las brechas sociales y económicas.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

El padrón de beneficiarios es una herramienta fundamental para la planeación, seguimiento y evaluación del programa de Educación para Adultos del INEA en Tlaxcala. Este padrón se obtiene del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea (SASA) de manera trimestral y debe actualizarse anualmente para garantizar su precisión y utilidad. A continuación, se describen las previsiones para su integración y operación:

1. Integración del padrón de beneficiarios Fuente de datos: SASA

- El SASA es el sistema de control escolar del INEA que registra la incorporación, atención, acreditación y certificación de los educandos.
- Se alimenta de datos provenientes de 442 Coordinaciones de Zona y 2,611 Plazas Comunitarias a nivel nacional.
- En Tlaxcala, el SASA captura información de las 7 Coordinaciones de Zona, 43 Plazas
 Comunitarias, 77 Puntos de Encuentro y 411 Círculos de Estudio.

Frecuencia de actualización

- Trimestral: El padrón se actualiza cada tres meses para reflejar los avances en la atención, acreditación y certificación de los educandos.
- Anual: Al final de cada ejercicio fiscal, se realiza una actualización integral del padrón para incluir datos consolidados y ajustar las proyecciones del siguiente año.

Proceso de integración

1. Recopilación de datos:

- Los asesores educativos y coordinadores de zona registran la información de los educandos en el SASA.
- Se incluyen datos como nombre, edad, género, nivel educativo, avances en los módulos y fecha de conclusión.







2. Validación de datos:

- El personal técnico del ITEA verifica la consistencia y precisión de la información registrada.
- Se corrigen errores o inconsistencias antes de consolidar el padrón.

3. Consolidación y análisis:

- Los datos se consolidan a nivel estatal y se analizan para identificar tendencias, avances y áreas de oportunidad.
- Se generan reportes trimestrales y anuales que sirven como base para la toma de decisiones.

2. Operación del padrón de beneficiarios

Usos del padrón

1. Planeación estratégica:

 El padrón permite identificar las zonas y poblaciones con mayor rezago educativo, lo que facilita la asignación de recursos y la implementación de estrategias focalizadas.

2. Seguimiento y monitoreo:

- Se utiliza para monitorear el avance de los educandos en los diferentes niveles educativos (alfabetización, primaria y secundaria).
- Permite identificar a los educandos en riesgo de deserción y diseñar estrategias de retención.

3. Evaluación de resultados:

 El padrón es la base para medir indicadores de eficacia, eficiencia y calidad del programa, como la tasa de terminación de estudios y el nivel de satisfacción de los usuarios.

4. Transparencia y rendición de cuentas:

 La información del padrón se utiliza para generar reportes públicos que demuestran el impacto del programa y el uso de los recursos.

Herramientas tecnológicas

- SASA: Es la plataforma central para la operación del padrón, ya que permite registrar, actualizar y consultar la información de los educandos en tiempo real.
- **Sistemas complementarios**: Se utilizan herramientas de análisis de datos y visualización para procesar la información y generar reportes detallados.









3. Previsiones para la actualización anual Proceso de actualización

1. Revisión de datos históricos:

 Se analizan los datos del año anterior para identificar inconsistencias o áreas de mejora en el registro de información.

2. Ajuste de proyecciones:

 Con base en los resultados del año anterior, se ajustan las proyecciones de atención, cobertura y conclusión de estudios para el siguiente año.

3. Capacitación del personal:

 Se brinda capacitación a los asesores educativos y coordinadores de zona sobre el uso correcto del SASA y la importancia de registrar información precisa y oportuna.

4. Integración de nuevos beneficiarios:

 Se incluyen en el padrón a los nuevos educandos que se incorporan al programa, asegurando que se registren todos los datos necesarios.

Beneficios de la actualización anual

- Precisión: Garantiza que el padrón refleje la situación actual de los beneficiarios y los avances del programa.
- Eficiencia: Facilita la planeación y asignación de recursos para el siguiente año.
- Transparencia: Permite generar reportes confiables que demuestran el impacto del programa y el uso de los recursos.

Recursos asignados para la implementación del programa.

En el año 2024, el programa de Educación para Adultos del INEA en Tlaxcala contó con una serie de recursos financieros, humanos y materiales que permitieron su operación y expansión en el estado. A continuación, se detallan los recursos asignados:

Recursos humanos

- Figuras operativas y de apoyo: Se contó con 309 figuras operativas, entre las que se incluyen asesores educativos, coordinadores de zona, personal administrativo y técnico, quienes fueron responsables de la implementación y seguimiento del programa en las diferentes regiones del estado.
- Coordinaciones de zona: El programa operó a través de 7 coordinaciones de zona, las cuales se encargaron de supervisar y coordinar las actividades educativas en sus respectivas áreas de influencia.

A





Infraestructura y logística

- Plazas comunitarias: Se dispuso de 43 plazas comunitarias, espacios físicos equipados para brindar servicios educativos y de capacitación a la población adulta.
- Círculos de estudio: Se establecieron 411 círculos de estudio, que son grupos de aprendizaje organizados en comunidades, hogares o espacios públicos, facilitados por asesores educativos.
- Puntos de encuentro: Se habilitaron 77 puntos de encuentro, lugares estratégicos donde los beneficiarios pueden acceder a materiales educativos y recibir asesoría.
- Plaza móvil: Se contó con 1 plaza móvil, un vehículo equipado para llevar servicios educativos a comunidades remotas o de difícil acceso.
- Vehículos: El programa operó con 20 vehículos, los cuales fueron utilizados para el transporte de personal, materiales y equipos necesarios para la implementación del programa.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.

El programa de Educación para Adultos del INEA en Tlaxcala está dirigido a una población diversa, con características sociodemográficas específicas que reflejan las necesidades y desafíos educativos en el estado. A continuación, se describe el perfil de la población que participa o podría participar en el programa, basado en datos generales y tendencias observadas en este tipo de iniciativas:

Edad

- La población objetivo del programa son personas mayores de 15 años, aunque la mayoría de los participantes se ubican en los siguientes rangos de edad:
 - 15 a 29 años: Jóvenes que abandonaron la escuela prematuramente por razones económicas, laborales o familiares.
 - o **30 a 59 años**: Adultos en edad productiva que buscan mejorar sus oportunidades laborales o personales.
 - 60 años y más: Personas de la tercera edad que desean aprender a leer y escribir o concluir su educación básica.

Género:

- Mujeres: Representan un porcentaje considerable de la población en rezago educativo, especialmente en el analfabetismo y la falta de primaria terminada. Esto se debe, en parte, a roles culturales y familiares que han limitado su acceso a la educación.
- Hombres: También presentan un alto índice de rezago, particularmente en la falta de secundaria terminada, ya que muchos abandonaron la escuela para trabajar desde una edad temprana.









Nivel educativo previo:

- Analfabetismo (31,450 personas): Principalmente en comunidades rurales e indígenas, donde el acceso a la educación ha sido limitado históricamente.
- Primaria incompleta (53,518 personas): Personas que iniciaron la primaria, pero no la concluyeron, ya sea por falta de recursos, migración o necesidad de trabajar.
- Secundaria incompleta (167,409 personas): Jóvenes y adultos que abandonaron la secundaria, en muchos casos para incorporarse al mercado laboral informal.

Situación laboral:

- Trabajadores informales: Muchos de los adultos en rezago educativo se dedican a actividades como la agricultura, el comercio ambulante o la construcción.
- **Desempleados:** Personas que buscan mejorar su educación para acceder a mejores oportunidades laborales.
- Ama de casa: En el caso de las mujeres, muchas se dedican al cuidado del hogar y ven en el programa una oportunidad para superarse personalmente.

Ubicación geográfica:

- **Zonas rurales**: Comunidades con altos índices de marginación, donde el acceso a la educación formal es limitado. Aquí se concentra gran parte de la población analfabeta y sin primaria terminada.
- **Zonas urbanas**: Personas en ciudades que, a pesar de tener mayor acceso a servicios, no han concluido su educación básica, especialmente la secundaria.
- Comunidades indígenas: Poblaciones que hablan lenguas originarias, como el náhuatl, y que enfrentan barreras culturales y lingüísticas para acceder a la educación.

Grupos específicos:

- Población migrante: Personas que han retornado a Tlaxcala después de vivir en otros estados o países y que buscan regularizar su situación educativa.
- **Personas con discapacidad:** Individuos que enfrentan barreras físicas o cognitivas para acceder a la educación tradicional y que requieren atención especializada.
- **Población en CERESOS y CEFERESOS**: Personas privadas de su libertad que buscan reintegrarse a la sociedad con mejores herramientas educativas.
- **Población en centros de rehabilitación social**: Individuos que enfrentan situaciones de adicción o exclusión social y que requieren apoyo educativo para su reinserción.







------fiere de la población objetiva

Necesidades educativas específicas de la población objetivo.

La población objetivo del programa de Educación para Adultos del INEA en Tlaxcala presenta necesidades educativas específicas que deben ser atendidas para garantizar el éxito del programa. Estas necesidades varían según el nivel de rezago educativo, la edad, la situación laboral y los contextos particulares de cada grupo. A continuación, se describen las principales necesidades educativas:

Personas analfabetas (31,450 personas)

- Alfabetización básica: Necesitan aprender a leer, escribir y realizar operaciones matemáticas básicas.
- Habilidades de comunicación: Desarrollo de habilidades para comprender y expresarse de manera efectiva en su entorno.
- Integración social: Educación que les permita participar activamente en su comunidad y acceder a servicios básicos.
- Materiales adaptados: Herramientas didácticas sencillas y prácticas que faciliten el aprendizaje.

Personas sin primaria terminada (53,518 personas)

- Conclusión de la primaria: Necesitan completar los conocimientos correspondientes a los seis grados de educación primaria.
- Refuerzo en áreas básicas: Fortalecimiento en matemáticas, lectura, escritura y ciencias básicas.
- Educación flexible: Opciones de estudio que se adapten a sus horarios y responsabilidades laborales o familiares.
- Certificación oficial: Acceso a exámenes que les permitan obtener su certificado de primaria.

Personas sin secundaria terminada (167,409 personas)

- Conclusión de la secundaria: Necesitan completar los conocimientos correspondientes a los tres grados de educación secundaria.
- Habilidades para la vida y el trabajo: Desarrollo de competencias que les permitan mejorar sus oportunidades laborales, como manejo de tecnologías básicas, comunicación efectiva y resolución de problemas.
- **Orientación vocacional:** Información y guía sobre opciones de capacitación o estudios superiores.
- Certificación oficial: Acceso a exámenes que les permitan obtener su certificado de secundaria.

R

a



Población en CERESOS y CEFERESOS

- Educación básica: Alfabetización, primaria y secundaria para quienes no han concluido estos niveles.
- Habilidades socioemocionales: Programas que fomenten la autoestima, la responsabilidad y la reinserción social.
- Capacitación laboral: Cursos que les permitan adquirir habilidades para el trabajo y faciliten su reintegración al mercado laboral.
- Materiales adaptados: Herramientas educativas que consideren las condiciones específicas de los centros penitenciarios.

Población en centros de rehabilitación social

- Educación básica: Alfabetización, primaria y secundaria para quienes no han concluido estos niveles.
- Habilidades para la vida: Desarrollo de competencias que les permitan superar adicciones y reintegrarse a la sociedad.
- Apoyo psicológico y emocional: Programas que combinen la educación con atención psicológica para fortalecer su proceso de rehabilitación.
- Capacitación laboral: Cursos que les permitan adquirir habilidades para el trabajo y faciliten su reinserción social.

Jóvenes (15 a 29 años)

- Educación flexible: Opciones de estudio que se adapten a sus horarios y responsabilidades laborales o familiares.
- Habilidades digitales: Capacitación en el uso de tecnologías para mejorar sus oportunidades laborales.
- Orientación educativa y vocacional: Guía para definir su proyecto de vida y continuar sus estudios o capacitación.

Adultos mayores (60 años y más)

- Alfabetización y educación básica: Programas adaptados a su ritmo de aprendizaje y necesidades específicas.
- Habilidades para la vida cotidiana: Educación que les permita manejar situaciones prácticas, como el uso de servicios bancarios o de salud.
- Integración social: Actividades que fomenten su participación en la comunidad y reduzcan el aislamiento.

Poblaciones Potencial, objetivo y atendida.

Para comprender el alcance y la efectividad del programa de Educación para Adultos del INEA en Tlaxcala, es fundamental diferenciar entre tres tipos de poblaciones: población









potencial, población objetivo y población atendida. A continuación, se definen y describen estas poblaciones con base en los datos y análisis presentados en el diagnóstico:

1. Población Potencial

La **población potencial** se refiere al total de personas que podrían beneficiarse del programa debido a que se encuentran en situación de rezago educativo. En Tlaxcala, esta población incluye a todas las personas mayores de 15 años que no han concluido su educación básica (alfabetización, primaria o secundaria).

Datos de la población potencial (2024):

- Personas analfabetas: 31,450.
- Personas sin primaria terminada: 53,518.
- Personas sin secundaria terminada: 167,409.
- Total, de población potencial: 252,377 personas.

Características:

- Incluye a jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Abarca zonas urbanas y rurales, con un enfoque en comunidades marginadas.
- Considera a grupos específicos, como personas en CERESOS, CEFERESOS y centros de rehabilitación.

2. Población Objetivo

La **población objetivo** es el subconjunto de la población potencial que el programa busca atender de manera prioritaria. Esta población se define con base en criterios como la ubicación geográfica, el nivel de marginación y las características específicas de los grupos vulnerables.

Datos de la población objetivo (2024):

- No se cuenta con una cifra exacta, pero se estima que el programa prioriza a:
 - o Personas en zonas rurales y marginadas.
 - Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.
 - Población en centros penitenciarios y de rehabilitación.

Características:

- Se enfoca en grupos con mayores barreras de acceso a la educación.
- Representa a quienes tienen mayor necesidad de atención educativa.
- Es la base para la planeación y asignación de recursos del programa.









3. Población Atendida

La **población atendida** es el grupo de personas que efectivamente participa en el programa y recibe servicios educativos. En 2024, el programa del INEA en Tlaxcala atendió a un total de **12,834 personas**.

Desglose de la población atendida (2024):

- Nivel de alfabetización: 253 personas.
- Nivel de primaria: 4359 personas.
- Nivel de secundaria: 8222 personas.
- Total de población atendida: 12,834 personas.

Características:

- Representa solo el 5.1% de la población potencial (12,834 de 252,398).
- Incluye a personas que han iniciado su proceso educativo, ya sea en modalidad presencial, en línea o mixta.
- De esta población, 9,812 personas concluyeron alguno de los niveles educativos (76.5% de los atendidos).

Comparación entre la población objetivo no beneficiada y la población beneficiada Para entender mejor el alcance y las brechas del programa de Educación para Adultos del INEA en Tlaxcala, es importante comparar la población objetivo no beneficiada con

la **población beneficiada**. A continuación, se presentan datos estadísticos que permiten visualizar esta comparación:

1. Población objetivo no beneficiada

La **población objetivo no beneficiada** se refiere a aquellas personas que, a pesar de estar dentro del grupo prioritario del programa (por ejemplo, personas en zonas marginadas, mujeres, adultos mayores o personas en centros penitenciarios), no han sido atendidas por el programa. Esta población se calcula restando la población beneficiada de la población objetivo.

Cálculo de la población objetivo no beneficiada:

- Población objetivo estimada: Aunque no se cuenta con una cifra exacta, se estima que la población objetivo representa al menos el 50% de la población potencial (126,189 personas), considerando que el programa prioriza a los grupos más vulnerables.
- Población beneficiada: 12,834 personas.
- Población objetivo no beneficiada:

126,189(población objetivo) - 12,834 (población beneficiada) = 113,355 personas









Características de la población objetivo no beneficiada:

- Ubicación geográfica: Principalmente en zonas rurales y marginadas con menor acceso a los servicios educativos.
- Grupos prioritarios: Mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y población en centros penitenciarios o de rehabilitación.
- **Nivel de rezago educativo**: Incluye personas analfabetas, sin primaria terminada y sin secundaria terminada.

2. Población beneficiada

La **población beneficiada** son las personas que han sido atendidas por el programa en 2024. A continuación, se presentan los datos desglosados:

Datos de la población beneficiada (2024):

- Nivel de alfabetización: 253 personas.
- Nivel de primaria: 4,359 personas.
- Nivel de secundaria: 8,222 personas.
- Total, de población beneficiada: 12,834 personas.

Características de la población beneficiada:

- **Ubicación geográfica**: Zonas urbanas y rurales con acceso a Plazas Comunitarias, Puntos de Encuentro y Círculos de Estudio.
- **Grupos atendidos**: Mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas en centros penitenciarios o de rehabilitación.
- Resultados: 9,812 personas concluyeron sus estudios (76.5% de los atendidos).

BARRERAS DE ACCESO AL PROGRAMA.

La implementación del programa de Educación para Adultos del INEA en Tlaxcala enfrenta diversas barreras que limitan el acceso de la población objetivo a los servicios educativos. Estas barreras pueden ser de tipo geográfico, económico, cultural, social o institucional. A continuación, se describen las principales:

Barreras geográficas

- Dispersión de la población: En Tlaxcala, muchas comunidades rurales están dispersas y alejadas de los centros educativos, lo que dificulta el acceso a las Plazas Comunitarias o Puntos de Encuentro.
- Falta de transporte: La carencia de medios de transporte en zonas rurales y marginadas limita la movilidad de las personas que desean participar en el programa.

A

9





• Infraestructura insuficiente: En algunas localidades, no existen espacios adecuados para impartir los servicios educativos, lo que obliga a los beneficiarios a trasladarse a otras comunidades.

Barreras económicas

- Pobreza y marginación: Muchas personas en rezago educativo pertenecen a hogares con bajos ingresos, lo que les dificulta destinar tiempo y recursos a su educación.
- Costos indirectos: Aunque el programa es gratuito, los beneficiarios pueden enfrentar gastos relacionados con el transporte, materiales escolares o cuidado de hijos, lo que desincentiva su participación.
- Necesidad de trabajar: La mayoría de los adultos en rezago educativo deben trabajar para sostener a sus familias, lo que limita su disponibilidad de tiempo para estudiar.

Barreras culturales

- Estigma social: Algunas personas, especialmente adultos mayores, sienten vergüenza o temor de regresar a estudiar debido a prejuicios sociales sobre la educación en edades avanzadas.
- Roles de género: En el caso de las mujeres, los roles tradicionales de cuidado del hogar y la familia pueden limitar su participación en el programa.
- Falta de motivación: Algunos adultos no perciben la importancia de concluir su educación básica, especialmente si no ven una relación directa con la mejora de sus condiciones de vida.

Barreras sociales

- Deserción escolar previa: Las malas experiencias educativas en el pasado pueden generar desconfianza o falta de interés en retomar los estudios.
- Exclusión de grupos vulnerables: Personas en situación de calle, con discapacidad o en centros penitenciarios pueden enfrentar dificultades adicionales para acceder al programa.
- Falta de apoyo familiar: En algunos casos, las familias no fomentan la educación de los adultos, especialmente si esto implica sacrificar ingresos o tiempo.

Barreras institucionales

 Falta de difusión: En algunas comunidades, la población desconoce la existencia del programa o no recibe información clara sobre cómo participar.









 Horarios inflexibles: Los horarios de atención de las Plazas Comunitarias o Puntos de Encuentro no siempre se adaptan a las necesidades de los beneficiarios, especialmente de quienes trabajan.

Barreras en CERESOS, CEFERESOS y centros de rehabilitación

- Restricciones de movilidad: Las personas privadas de su libertad o en rehabilitación tienen limitaciones para acceder a los servicios educativos fuera de estos centros.
- Falta de recursos especializados: En algunos casos, no se cuenta con materiales educativos o personal capacitado para atender las necesidades específicas de estos grupos.
- **Estigma y exclusión:** Las personas en estos centros pueden enfrentar prejuicios que dificultan su participación en programas educativos.

3. Análisis de la oferta educativa.

El programa de Educación para Adultos del INEA en Tlaxcala ofrece una variedad de servicios educativos diseñados para atender las necesidades de la población en rezago educativo. A continuación, se describen los servicios, la infraestructura disponible y los recursos humanos involucrados:

Servicios educativos ofrecidos Modalidades

- Presencial:
 - Se imparte en Plazas Comunitarias, Puntos de Encuentro y Círculos de Estudio.
 - Los beneficiarios asisten a sesiones guiadas por asesores educativos.
- En línea:
 - A través de la plataforma MEVyT en Línea (Modelo Educación para la Vida y el Trabajo), los participantes pueden estudiar desde casa o en lugares con acceso a internet.
- Mixta:
 - Combina sesiones presenciales con el uso de materiales digitales y plataformas en línea.

Contenidos

- Alfabetización:
 - Enseñanza de lectura, escritura y matemáticas básicas.
 - Uso de materiales como el módulo La Palabra y Nombrando y Contando al mundo

J



Primaria:

- Cubre los seis grados de educación primaria.
- Módulos como Para Empezar, Matemáticas para Empezar y Vamos a Escribir.

Secundaria:

- Cubre los tres grados de educación secundaria.
- Módulos como Hablo, Leo y Escribo, Matemáticas para Empezar y Vamos a Aprender.
- Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT):
 - Módulos temáticos que abordan habilidades prácticas, como Saber Leer, Nuestros Documentos y Figuras y Medidas.

Duración

- Flexible:
 - o Los participantes avanzan a su propio ritmo, sin plazos fijos.
 - La duración depende del nivel educativo previo y del tiempo que cada persona pueda dedicar al estudio.

Infraestructura disponible Centros de educación

- Plazas Comunitarias:
 - Espacios físicos equipados con aulas, computadoras y acceso a internet.
 - En 2024, Tlaxcala contó con 43 Plazas Comunitarias.
 - Puntos de Encuentro:
 - Lugares adaptados en comunidades para impartir clases, con mobiliario hásico
 - En 2024, se habilitaron 77 Puntos de Encuentro.

Círculos de Estudio:

- o Grupos de aprendizaje organizados en hogares o espacios comunitarios.
- o En 2024, se establecieron 411 Círculos de Estudio.

Equipamiento

- Computadoras e internet: Disponibles en Plazas Comunitarias para el uso de plataformas digitales.
- Materiales didácticos: Libros, cuadernos de trabajo y guías para asesores.
- Plaza Móvil: Un vehículo equipado para llevar servicios educativos a comunidades remotas.

X

9





Recursos humanos involucrados

Personal educativo

Asesores educativos:

- Facilitadores que guían a los participantes en su proceso de aprendizaje.
- En 2024, se contó con 309 figuras operativas, incluyendo asesores.

Técnicos docentes (27):

- Personal especializado que brinda apoyo técnico y pedagógico a los asesores y coordinadores.
- Realizan funciones como la supervisión de procesos educativos, la evaluación de aprendizajes y la implementación de estrategias pedagógicas.

Coordinadores de zona:

- Supervisan la operación del programa en diferentes regiones del estado.
- En 2024, se contó con 7 coordinaciones de zona.

Personal administrativo y de apoyo

- **Personal administrativo**: Encargado de la gestión, logística y seguimiento del programa.
- Técnicos y facilitadores: Apoyan en la operación de Plazas Comunitarias y Puntos de Encuentro.

Capacitación o formación

- **Formación inicial**: Los asesores reciben capacitación en el uso de materiales didácticos y metodologías de enseñanza para adultos.
- Actualización continua: Se ofrecen talleres y cursos para mejorar las habilidades de los facilitadores.
- Enfoque en grupos específicos: Capacitación especializada para atender a personas en CERESOS, CEFERESOS y centros de rehabilitación.

4. EVALUACIÓN DE LA DEMANDA Y COBERTURA.

En 2024, el programa de Educación para Adultos del ITEA en Tlaxcala atendió a un total de **12,834 personas** en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria. Sin embargo, esta cifra representa solo una fracción de la población potencialmente beneficiaria. A continuación, se presenta un análisis comparativo:

Población en rezago educativo en Tlaxcala (2024)

- Personas analfabetas: 31,450.
- Personas sin primaria terminada: 53,518.





- Personas sin secundaria terminada: 167,409.
- Total de población en rezago: 252,377 personas.

Cobertura del programa

- Personas atendidas: 12,834.
- Porcentaje de cobertura:

$$\left(\frac{12,834}{252.377}\right) \times 100 = 5.1\%$$

Esto significa que el programa atendió al **5.1**% de la población potencialmente beneficiaria.

Análisis de la cobertura

- Alfabetización: 253 atendidas (0.8% de 31,450 analfabetas).
- Primaria: 4,359 atendidas (8.14% de 57,746 sin primaria terminada).
- Secundaria: 8,222 atendidas (4.91% de 167,409 sin secundaria terminada).

Estos datos indican que, aunque el programa ha logrado avances, su cobertura es aún limitada en comparación con la magnitud del rezago educativo en el estado.

Tasa de deserción y sus causas principales

La **tasa de deserción** es un indicador clave para evaluar la efectividad del programa. Aunque no se cuenta con datos específicos sobre la tasa de deserción en 2024, es posible identificar las causas principales que suelen provocar el abandono de los estudios entre los educandos:

Causas principales de la deserción

1. Factores económicos:

- La necesidad de trabajar para sostener a sus familias obliga a muchos educandos a abandonar el programa.
- Los costos indirectos, como transporte o cuidado de hijos, pueden ser una barrera para continuar.

2. Factores personales y familiares:

- Enfermedades, embarazos o responsabilidades familiares limitan la disponibilidad de tiempo para estudiar.
- o Falta de apoyo familiar para continuar con los estudios.

3. Factores geográficos:

- La distancia a las Plazas Comunitarias o Puntos de Encuentro dificulta la asistencia regular, especialmente en zonas rurales.
- o Falta de transporte público en comunidades alejadas.

4



4. Factores relacionados con el programa:

- o Horarios inflexibles que no se adaptan a las necesidades de los educandos.
- o Falta de materiales didácticos adecuados o de asesores capacitados.
- Baja motivación debido a la percepción de que el programa no responde a sus necesidades inmediatas.

5. Factores culturales y sociales:

- Estigma social hacia la educación en adultos, especialmente en el caso de personas mayores.
- o Desconfianza en el sistema educativo debido a malas experiencias previas.

Impacto de la deserción

- Baja conclusión de estudios: La deserción limita el número de personas que logran concluir sus estudios y obtener su certificado.
- **Pérdida de recursos**: El abandono de los educandos representa una subutilización de los recursos invertidos en el programa.
- Frustración y desmotivación: Los educandos que abandonan pueden sentirse desanimados para retomar sus estudios en el futuro.
- Aumento de la inequidad educativa: La deserción en la educación para jóvenes y adultos refuerza la desigualdad, ya que aquellos que abandonan tienen menos oportunidades de acceder a un mejor nivel educativo y, por ende, a mejores empleos y condiciones de vida.
- Impacto negativo en la comunidad: La deserción de jóvenes y adultos en programas educativos puede disminuir la capacidad de la comunidad para desarrollarse de manera integral, ya que la formación continua de estos impacta en su capacidad para contribuir activamente a su entorno social y económico.
- Reducción de la autoestima personal: Abandonar los estudios puede hacer que los
 educandos se sientan menos capaces o menos valiosos, lo que afecta directamente
 su autoestima y su percepción de sí mismos como estudiantes y como individuos en
 la sociedad.
- Desajuste en el mercado laboral: La deserción educativa también impacta en la preparación de los jóvenes y adultos para afrontar los cambios en el mercado laboral, limitando sus habilidades y su capacidad para competir por mejores empleos, lo que perpetúa el ciclo de pobreza y exclusión.

Nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios ofrecidos

La satisfacción de los usuarios es un indicador clave para evaluar la calidad y efectividad de los servicios educativos ofrecidos por el ITEA. En 2024, se aplicó una **encuesta de satisfacción** a los educandos, cuyos resultados reflejan una percepción positiva hacia el programa. A continuación, se describe el nivel de satisfacción y su importancia:









Resultados de la encuesta de satisfacción

- 85% de los educandos están satisfechos con los servicios recibidos.
 Este alto porcentaje indica que la mayoría de los beneficiarios valora positivamente la atención, los materiales educativos, la flexibilidad del programa y el apoyo de los asesores.
- 15% de los educandos no están satisfechos o tienen opiniones mixtas.
 Este grupo puede reflejar áreas de oportunidad, como la necesidad de mejorar ciertos aspectos del servicio, como la infraestructura, la capacitación de los asesores o la disponibilidad de materiales.

Factores que contribuyen a la satisfacción

- Atención personalizada: Los asesores educativos brindan un trato cercano y adaptado a las necesidades de cada educando, lo que facilita el proceso de aprendizaje.
- 2. **Flexibilidad del programa**: Los horarios y modalidades de estudio (presencial, en línea o mixta) se ajustan a las responsabilidades laborales y familiares de los participantes.
- 3. **Materiales didácticos**: Los módulos educativos son prácticos y están diseñados para ser comprensibles, lo que facilita el aprendizaje de los adultos.
- Certificación oficial: La posibilidad de obtener un certificado avalado por la SEP motiva a los educandos a concluir sus estudios.
- 5. **Infraestructura y logística**: Las Plazas Comunitarias, Puntos de Encuentro y Círculos de Estudio están bien organizados y cuentan con los recursos necesarios para brindar un servicio de calidad.

5. RESULTADOS E IMPACTO DEL PROGRAMA.

El programa de Educación para Adultos del ITEA en Tlaxcala se evalúa a través de diversos indicadores que miden su **eficacia**, **eficiencia** y **calidad**. A continuación, se describen los principales indicadores y su relevancia:

1. Eficacia

La eficacia se refiere al logro de los objetivos del programa. Los indicadores clave incluyen:

- Tasa de terminación de estudios:
 - En 2024, 9,812 personas concluyeron alguno de los niveles educativos (alfabetización, primaria o secundaria).









 Esto representa una tasa de terminación del 76.5% en relación con las 12,834 personas atendidas.

• Mejora en habilidades básicas:

- Los educandos que concluyen el programa demuestran avances significativos en lectura, escritura, matemáticas y habilidades para la vida.
- Ejemplo: Personas alfabetizadas pueden leer documentos básicos, realizar operaciones matemáticas simples y comunicarse de manera efectiva.

Inserción laboral:

- Aunque no se cuenta con datos específicos, se estima que los educandos que concluyen la secundaria tienen mayores oportunidades de empleo formal.
- Algunos testimonios indican que los certificados obtenidos les han permitido acceder a mejores trabajos o continuar sus estudios.

2. Eficiencia

La eficiencia mide cómo se utilizan los recursos para alcanzar los objetivos. Los indicadores clave incluyen:

Costo por educando atendido:

- En 2024, el programa contó con un presupuesto de \$74,981,880.94 millones para atender a 12,834 personas.
- Esto representa un costo promedio de \$5,842.44 por educando.

Cobertura vs. recursos:

- A pesar de los recursos limitados, el programa logró atender al 5.1% de la población en rezago educativo.
- Sin embargo, se requiere mayor inversión para ampliar la cobertura y reducir el rezago.

3. Calidad

La calidad se refiere a la satisfacción de los usuarios y la pertinencia de los servicios. Los indicadores clave incluyen:

Nivel de satisfacción:

 El 85% de los educandos están satisfechos con los servicios recibidos, lo que refleja una alta calidad en la atención y los materiales educativos.

Retención de educandos:

 Aunque no se cuenta con una tasa de deserción específica, las estrategias de flexibilidad y atención personalizada han contribuido a retener a los participantes.







Certificación oficial:

 Los certificados de primaria y secundaria están avalados por la SEP, lo que garantiza su validez y reconocimiento a nivel nacional.

Impacto del programa en la reducción del rezago educativo a nivel local

El programa del ITEA ha tenido un impacto positivo en la reducción del rezago educativo en Tlaxcala, aunque aún queda un largo camino por recorrer. A continuación, se describen los logros y desafíos:

Logros

1. Reducción del analfabetismo:

 En 2024, 103 personas concluyeron el nivel de alfabetización, lo que contribuye a reducir el número de analfabetas en el estado.

2. Conclusión de primaria y secundaria:

 3,383 personas concluyeron la primaria y 6,326 personas la secundaria, lo que mejora sus oportunidades educativas y laborales.

3. Empoderamiento de los educandos:

 Los participantes adquieren habilidades básicas que les permiten integrarse mejor a la sociedad y tomar decisiones informadas.

Desafíos

1. Cobertura limitada:

 El programa atendió solo al 5.1% de la población en rezago educativo, lo que indica la necesidad de ampliar su alcance.

Persistencia del rezago:

 A pesar de los avances, aún existen 31,450 personas analfabetas, 53,518 sin primaria terminada y 167,409 sin secundaria terminada.

3. Baja conclusión en alfabetización:

 Solo el 41% de las personas atendidas en alfabetización concluyeron este nivel, lo que sugiere la necesidad de mejorar las estrategias de retención.

6. COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL.

El programa de Educación para Adultos del INEA en Tlaxcala no opera de manera aislada, sino que se vincula con diversas instituciones y organizaciones para ampliar su alcance y mejorar su efectividad. A continuación, se describe la relación del programa con otras entidades, los mecanismos de coordinación interinstitucional y la participación de la comunidad y organizaciones locales:









1. Relación del programa con otras instituciones o programas

El programa del INEA en Tlaxcala establece vínculos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para fortalecer su implementación y maximizar su impacto. Estas relaciones se dan en los siguientes ámbitos:

Instituciones gubernamentales:

- Secretaría de Educación Pública (SEP):
 - El INEA depende de la SEP, lo que garantiza que los certificados de estudios tengan validez oficial.
 - Se coordinan esfuerzos para alinear el programa con las políticas educativas nacionales.
- Gobierno del Estado de Tlaxcala:
 - A través de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE), se colabora en la promoción del programa.
 - Se implementan estrategias conjuntas para atender a poblaciones prioritarias y personas en situación de marginación.
- DIF Estatal y Municipal:
 - Se colabora en la atención a grupos vulnerables, como mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

Organizaciones no gubernamentales (ONG) y sociedad civil:

- Organizaciones locales:
 - Se colabora con ONG que trabajan en temas de educación, desarrollo comunitario y derechos humanos.
 - Estas organizaciones apoyan en la difusión del programa, la captación de beneficiarios y la implementación de actividades complementarias.
- Iniciativas privadas:
 - Se establecen alianzas con empresas y fundaciones para llevar los servicios a los trabajadores que se encuentren en situación de rezago educativo

Convenios de colaboración:

- Se firman convenios con instituciones gubernamentales, ONG y empresas para formalizar la colaboración y establecer responsabilidades específicas.
- Estos convenios incluyen la asignación de espacios para el establecimiento de plazas comunitarias y círculos de estudio, la implementación de proyectos conjuntos y la evaluación de resultados.









Seguimiento y evaluación:

- Comités de contraloría social:
 - Se establecen comités locales que participan en el monitoreo y evaluación del programa.
 - Estos comités proporcionan retroalimentación sobre el funcionamiento del programa y proponen ajustes para mejorar su efectividad.

7. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD

El programa de Educación para Adultos del ITEA en Tlaxcala ha logrado avances significativos, pero también enfrenta desafíos y áreas de oportunidad que deben ser atendidos para mejorar su implementación y maximizar su impacto. A continuación, se identifican los principales problemas y se proponen áreas de mejora:

1. Principales desafíos y obstáculos identificados en la implementación del programa

1. Cobertura limitada:

- El programa atendió solo al 5.1% de la población en rezago educativo (12,834 de 252,377 personas).
- Las zonas rurales y marginadas tienen menor acceso a los servicios educativos.

2. Baja conclusión en alfabetización:

- Solo el 41% de las personas atendidas en alfabetización concluyeron este nivel (103 de 253).
- Esto sugiere dificultades para retener a los educandos en este nivel.

3. Deserción:

 Aunque no se cuenta con una tasa específica, factores como la necesidad de trabajar, la falta de transporte y los horarios inflexibles contribuyen al abandono del programa.

4. Falta de infraestructura adecuada:

- Las 43 Plazas Comunitarias y 77 Puntos de Encuentro son insuficientes para atender la demanda en todo el estado.
- Algunas comunidades carecen de espacios adecuados para impartir clases.

5. Recursos humanos limitados:

- Aunque se cuenta con 309 figuras operativas y 27 técnicos docentes, la demanda supera la capacidad de atención.
- Se requiere mayor capacitación y apoyo para los asesores educativos.

6. Falta de difusión:

 Muchas personas en rezago educativo desconocen la existencia del programa o no reciben información clara sobre cómo participar.







2. Áreas de mejora en términos de gestión, operación y resultados

1. Ampliar la cobertura:

- Establecer más Plazas Comunitarias y Puntos de Encuentro en zonas rurales y marginadas.
- Utilizar la Plaza Móvil para llegar a comunidades de difícil acceso.

2. Mejorar la retención en alfabetización:

- Diseñar estrategias específicas para motivar y retener a los educandos en este nivel.
- Ofrecer apoyos económicos o incentivos para reducir la deserción.

3. Flexibilizar horarios y modalidades:

- o Ofrecer opciones de estudio en horarios nocturnos o fines de semana.
- Promover el uso de la plataforma MEVyT en Línea para quienes no pueden asistir de manera presencial.

4. Fortalecer la infraestructura:

- o Mejorar el equipamiento de las Plazas Comunitarias y Puntos de Encuentro.
- Asegurar que todos los centros cuenten con materiales didácticos y acceso a internet.

5. Capacitación continua para asesores:

- Implementar programas de formación y actualización para los asesores educativos.
- Enfocarse en metodologías para la enseñanza de adultos y atención a grupos específicos.

6. Campañas de difusión y sensibilización:

- Utilizar medios locales, redes sociales y visitas comunitarias para promover el programa.
- Sensibilizar a la población sobre la importancia de concluir la educación básica.

3. Necesidades de capacitación, recursos adicionales o ajustes en la estrategia del programa

Capacitación:

- Asesores educativos: Fortalecer sus habilidades pedagógicas y andragógicas de atención al educando.
- Técnicos docentes: Capacitación en supervisión y evaluación de procesos educativos.
- Personal administrativo: Formación en gestión y logística para mejorar la operación del programa.









2. Recursos adicionales:

- Financieros: Incrementar el presupuesto para ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura.
- Materiales didácticos: Desarrollar materiales adaptados a las necesidades de los educandos, incluyendo personas en centros penitenciarios o de rehabilitación.
- Tecnológicos: Equipar las Plazas Comunitarias con computadoras y acceso a internet.

3. Ajustes en la estrategia:

- Enfoque en grupos específicos: Diseñar estrategias para atender a personas en CERESOS, CEFERESOS y centros de rehabilitación.
- Seguimiento personalizado: Implementar un sistema de acompañamiento para identificar y atender las necesidades de los educandos en riesgo de deserción.
- Evaluación continua: Realizar estudios periódicos para medir el impacto del programa y ajustar las estrategias según los resultados.

8. PROPUESTAS DE MEJORA

Con base en el análisis realizado, se proponen las siguientes recomendaciones y estrategias para fortalecer el programa, superar los desafíos identificados y mejorar la calidad y cobertura de los servicios educativos:

1. Recomendaciones específicas para fortalecer el programa

1. Ampliar la cobertura:

- Establecer más Plazas Comunitarias y Puntos de Encuentro en zonas rurales y marginadas.
- o Utilizar la Plaza Móvil para llegar a comunidades de difícil acceso.
- Implementar estrategias de difusión en medios locales y redes sociales para atraer a más beneficiarios.

2. Mejorar la retención y conclusión de estudios:

- Diseñar estrategias específicas para retener a los educandos, especialmente en el nivel de alfabetización.
- Ofrecer incentivos económicos o becas para cubrir gastos indirectos, como transporte o materiales.
- Implementar un sistema de seguimiento personalizado para identificar y atender a educandos en riesgo de deserción.

3. Fortalecer la infraestructura y el equipamiento:









- Mejorar las condiciones de las Plazas Comunitarias y Puntos de Encuentro existentes.
- Asegurar que todos los centros cuenten con materiales didácticos, computadoras y acceso a internet.
- o Ampliar el número de Plazas Móviles para llegar a más comunidades.

4. Capacitación o formación continua para el personal:

- Implementar programas de formación y actualización para asesores educativos, enfocados en metodologías para la enseñanza de adultos.
- Capacitar a técnicos docentes en supervisión y evaluación de procesos educativos.
- Ofrecer talleres de sensibilización para el personal administrativo sobre la importancia de la educación para adultos.

2. Estrategias para superar los desafíos identificados

1. Flexibilizar horarios y modalidades:

- Ofrecer opciones de estudio en horarios nocturnos o fines de semana para adaptarse a las responsabilidades laborales y familiares de los educandos.
- Promover el uso de la plataforma MEVyT en Línea para quienes no pueden asistir de manera presencial.

2. Enfoque en grupos específicos:

- Diseñar estrategias adaptadas para atender a personas en CERESOS, CEFERESOS y centros de rehabilitación.
- Desarrollar materiales didácticos y metodologías específicas para estos grupos.

3. Campañas de sensibilización y motivación:

- Realizar campañas para reducir el estigma social hacia la educación en adultos.
- Promover los beneficios de concluir la educación básica, como mejores oportunidades laborales y personales.

4. Evaluación y mejora continua:

- Realizar estudios periódicos para medir el impacto del programa y ajustar las estrategias según los resultados.
- Implementar un sistema de retroalimentación con los educandos para identificar áreas de mejora.

3. Propuestas para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos

1. Alianzas estratégicas:









- Establecer colaboraciones con gobiernos municipales, organizaciones civiles y empresas para ampliar la cobertura y obtener recursos adicionales.
- Trabajar con instituciones educativas para ofrecer opciones de continuidad de estudios después de concluir la secundaria.

2. Uso de tecnología:

- Ampliar el uso de plataformas digitales como MEVyT en Línea para llegar a más personas, especialmente en zonas urbanas.
- Desarrollar aplicaciones móviles que faciliten el acceso a materiales educativos y el seguimiento del progreso de los educandos.

3. Materiales didácticos adaptados:

- Desarrollar materiales educativos que consideren las necesidades específicas de los educandos, incluyendo personas con discapacidad o en contextos de marginación.
- Incluir contenidos en lenguas indígenas para atender a poblaciones que lo requieran.

4. Programas de inserción laboral:

- Establecer vínculos con el sector productivo para ofrecer capacitación laboral y oportunidades de empleo a los educandos que concluyen sus estudios.
- Implementar talleres de habilidades para la vida y el trabajo, como manejo de tecnologías, comunicación efectiva y emprendimiento.

9. FUENTES DE INFORMACIÓN

La información presentada en este análisis se obtuvo de fuentes oficiales del INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos), lo que garantiza su confiabilidad y validez. A continuación, se detalla la justificación de las fuentes y los datos utilizados:

1. Número de personas atendidas y que concluyeron niveles educativos

- Fuente: Página oficial del INEA (números y estadísticas) y el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea (SASA).
- Justificación:
 - El SASA es el sistema de control escolar de misión crítica del INEA, que opera a nivel nacional y se alimenta de datos provenientes de 442Coordinaciones de Zona y 2,611 Plazas Comunitarias.
 - Este sistema registra y controla la incorporación, atención, acreditación y certificación de jóvenes y adultos atendidos mensualmente por el INEA.







- La información generada por el SASA es fundamental para medir la productividad de las figuras solidarias (asesores educativos) y para establecer estrategias prioritarias que incrementen la calidad y cobertura de los servicios educativos.
- Por su diseño y estructura, el SASA es una herramienta indispensable en la toma de decisiones del INEA a nivel regional, estatal y nacional.

3. Estimaciones de rezago educativo

- Fuente: Datos de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del INEA.
- Justificación:
 - Las estimaciones de rezago educativo (31,450 personas analfabetas, 53,518 sin primaria terminada y 167,409 sin secundaria terminada) se basan en metodologías oficiales y son utilizadas para planificar y focalizar las acciones del programa.
 - Estos datos permiten identificar las áreas y poblaciones con mayor necesidad de atención, lo que facilita la asignación de recursos y la implementación de estrategias efectivas.

3. Información sobre infraestructura y recursos humanos

 Fuente: Reportes internos del ITEA y datos proporcionados por las Coordinaciones de Zona en Tlaxcala.

Justificación:

- La información sobre las 43 Plazas Comunitarias, 77 Puntos de Encuentro, 411 Círculos de Estudio, 309 figuras operativas y 27 técnicos docentes se obtuvo de reportes oficiales y bases de datos del INEA.
- Estos datos son esenciales para evaluar la capacidad operativa del programa y para identificar áreas de mejora en términos de infraestructura y recursos humanos.

4. Nivel de satisfacción de los usuarios

- Fuente: Encuestas de satisfacción aplicadas por el ITEA a los educandos.
- Justificación:
 - Las encuestas de satisfacción son una herramienta clave para medir la percepción de los beneficiarios sobre la calidad de los servicios recibidos.
 - El resultado del 85% de satisfacción refleja la efectividad del programa en términos de atención, materiales educativos y flexibilidad, pero también







identifica áreas de oportunidad para mejorar la experiencia del 15% restante.

10. METODOLOGÍA UTILIZADA.

Para la elaboración de este diagnóstico y análisis del programa de Educación para Adultos del INEA en Tlaxcala, se utilizó una metodología mixta que combina **análisis de datos secundarios** y **herramientas cualitativas**. A continuación, se describe en detalle el proceso metodológico:

1. Análisis de datos secundarios

Esta fase consistió en la recopilación y análisis de información cuantitativa y cualitativa proveniente de fuentes oficiales y sistemas confiables del INEA.

Fuentes de datos secundarios:

- Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea (SASA):
 - Se utilizaron datos sobre el número de personas atendidas, acreditadas y certificadas en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria.
 - También se extrajo información sobre la productividad de las figuras solidarias (asesores educativos) y el funcionamiento de las Plazas Comunitarias.

• Página oficial del INEA:

- Se consultaron estadísticas y reportes públicos sobre el rezago educativo, la cobertura del programa y los recursos disponibles.
- Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del INEA:
 - Se utilizaron estimaciones oficiales de rezago educativo para el estado de Tlaxcala, incluyendo el número de personas analfabetas, sin primaria terminada y sin secundaria terminada.

Reportes internos del ITEA:

 Se analizaron datos sobre infraestructura (Plazas Comunitarias, Puntos de Encuentro, Círculos de Estudio) y recursos humanos (asesores, técnicos docentes, personal administrativo).

Herramientas de análisis:

- Análisis estadístico:
 - Se calcularon porcentajes, tasas de cobertura y tasas de conclusión de estudios para evaluar el desempeño del programa.
 - Se compararon los datos de atención con las estimaciones de rezago educativo para identificar brechas y áreas de oportunidad.







2. Herramientas cualitativas

Esta fase complementó el análisis cuantitativo con información cualitativa que permitió entender el contexto, las percepciones y las experiencias de los beneficiarios y actores clave.

Fuentes de datos cualitativos:

- Encuestas de satisfacción:
 - Se analizaron los resultados de encuestas aplicadas a los educandos para medir su nivel de satisfacción con los servicios recibidos.
 - Estas encuestas proporcionaron información sobre la calidad de la atención, los materiales educativos y la flexibilidad del programa.

3. Integración de resultados

La información cuantitativa y cualitativa se integró para proporcionar una visión completa del programa, sus logros y sus desafíos. Este enfoque mixto permitió:

- Contextualizar los datos: Entender las cifras dentro de un marco más amplio que incluye las percepciones y experiencias de los beneficiarios.
- Identificar áreas de mejora: Combinar el análisis estadístico con las opiniones de los usuarios para proponer estrategias efectivas.
- Validar los hallazgos: Contrastar los resultados cuantitativos con las evidencias cualitativas para asegurar la consistencia y confiabilidad de las conclusiones.

11. PLAZOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO.

Dado que el programa de Educación para Adultos del INEA en Tlaxcala se ejecuta de manera anual, es fundamental establecer plazos claros para la revisión y actualización del documento que describe su diagnóstico, avances y propuestas de mejora. A continuación, se define el proceso y los plazos para garantizar que el documento se mantenga actualizado y sea una herramienta útil para la toma de decisiones:

1. Frecuencia de revisión y actualización

- Anual: El documento deberá revisarse y actualizarse cada año, coincidiendo con el cierre del ciclo operativo del programa (al finalizar el ejercicio fiscal).
- **Trimestral**: Se recomienda realizar revisiones parciales cada trimestre para incorporar avances, ajustar estrategias y monitorear indicadores clave.

2. Proceso de revisión y actualización







Fase 1: Recopilación de datos

- Fuentes de información:
 - Datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea (SASA).
 - o Reportes de las Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias.
 - o Resultados de encuestas de satisfacción y testimonios de beneficiarios.
 - Estimaciones de rezago educativo proporcionadas por la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.
- Responsables:
 - Equipo técnico del ITEA.
 - Coordinadores de zona y asesores educativos.

Fase 2: Análisis y evaluación

- Indicadores clave:
 - Número de personas atendidas y que concluyeron estudios.
 - Tasa de deserción y sus causas principales.
 - Nivel de satisfacción de los usuarios.
 - o Avances en la reducción del rezago educativo.
- Herramientas:
 - o Análisis estadístico de los datos recopilados.
 - o Comparación con las metas establecidas para el año en curso.

Fase 3: Actualización del documento

- Contenidos a actualizar:
 - o Datos estadísticos (población potencial, objetivo y atendida).
 - Resultados de los indicadores de eficacia, eficiencia y calidad.
 - o Identificación de nuevos desafíos y áreas de oportunidad.
 - o Propuestas de mejora basadas en los resultados del año anterior.
- Responsables:
 - Equipo de planeación y seguimiento operativo del ITEA.
 - Personal especializado en análisis de datos y redacción de informes.

Fase 4: Validación y aprobación

- Revisión interna:
 - El documento actualizado será revisado por el equipo técnico y los coordinadores de zona para asegurar su precisión y consistencia.
- Aprobación:
 - El documento final será aprobado por las autoridades del ITEA antes de su difusión.
- 4. Beneficios de la revisión y actualización anual









- **Precisión**: Garantiza que el documento refleje la situación actual del programa y los avances logrados.
- Mejora continua: Permite identificar áreas de oportunidad y ajustar las estrategias para el siguiente año.
- Transparencia: Facilita la rendición de cuentas y la difusión de resultados a los beneficiarios y la sociedad en general.
- Toma de decisiones informada: Proporciona una base sólida para la planeación y asignación de recursos.

5. Consideraciones adicionales

- Flexibilidad: En caso de cambios significativos en el contexto (por ejemplo, una emergencia sanitaria o cambios en las políticas educativas), se podrán realizar revisiones extraordinarias.
- Participación de actores clave: Se recomienda involucrar a los beneficiarios, asesores educativos y organizaciones civiles en el proceso de revisión para enriquecer el análisis y las propuestas de mejora.

Elaboro.

Ing. Andrés Gallegos Cano Director de Planeación y Segumiento Operativo Autorizó.

Lic. Michaelle Brito Vázquez. LA



i Estimación de la población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa al 31 de diciembre de 2024

ii Estimación de la población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa al 31 de diciembre de 2024

iii Estimación de la población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa al 31 de diciembre de 2024